

**LISTA DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS CON BASE EN LA CONTABILIDAD PROPIA DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MÉXICO AVANZA, REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Numeral Vigésimo, párrafo segundo, inciso a), de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa a la Comisión Especial para el procedimiento de liquidación de los partidos políticos locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro dentro del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, la lista de créditos del Otrora Partido Político local México Avanza, los cuales fueron provisionados de acuerdo con la contabilidad y a la documentación soporte, los cuales se enlistan a continuación:

**1.- LABORALES.**

Nombre del empleado	Concepto de pago	Monto Bruto	ISR Retenido	Monto Neto	Prelación
Belkis Lorely Urióstegui Acosta	Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Prima de Antigüedad, indemnización.	\$66,400.11	\$5,092.66	\$61,307.45	Cobra prorata antes de ninguna otra clase de créditos
Abraham Ponce Guadarrama	Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Prima de Antigüedad, indemnización.	\$66,400.13	\$5,092.66	\$61,307.47	Cobra prorata antes de ninguna otra clase de créditos
Isaías López Sánchez	Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Prima de Antigüedad, indemnización.	\$66,400.13	\$5,092.66	\$61,307.47	Cobra prorata antes de ninguna otra clase de créditos
Martina Ponce Guadarrama	Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Prima de Antigüedad, indemnización.	\$42,821.04	\$825.87	\$41,995.17	Cobra prorata antes de ninguna otra clase de créditos
Hernando Avilés Sotelo	Aguinaldo, Vacaciones, Prima Vacacional, Prima de Antigüedad, indemnización.	\$62,026.19	\$4,690.14	\$57,336.05	Cobra prorata antes de ninguna otra clase de créditos
		\$304,047.63	\$20,794.01	\$283,253.62	

**2.- CRÉDITOS FISCALES**

Período de la declaración	Concepto de pago	Importe	Actualización y recargos	Monto a pagar	Prelación
Agosto 2024	ISR retención Arrendamiento.	\$1,000.00	\$195.00	\$1,195.00	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
Agosto 2024	IVA retención Arrendamiento.	\$1,066.67	\$209.00	\$1,275.67	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
Septiembre 2024	ISR retención Arrendamiento.	\$1,000.00	\$180.00	\$1,180.00	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
Septiembre 2024	IVA retención Arrendamiento.	\$1,066.67	\$192.00	\$1,258.67	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
Octubre 2024	ISR retención Arrendamiento.	\$1,000.00	\$158.00	\$1,158.00	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
Octubre 2024	IVA retención Arrendamiento.	\$1,066.67	\$169.00	\$1,235.67	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
2025	ISR retenciones por prestaciones liquidación laboral.	\$20,794.01	-----	\$20,794.01	Cobra prorata después de los laborales y antes de las sanciones administrativas.
		\$26,994.02	\$1,103.00	\$28,098.01	

**3.- SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

Órgano que impuso la sanción	Concepto	Importe provisionado en pesos	Beneficiario	Prelación
Instituto Nacional Electoral (INE)	Resolución INE/CG1962/2024: sanciones derivadas de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas a los cargos de Diputaciones Locales y Presidencias Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Guerrero.	\$54,285.00	(COCYTIEG) Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero	Cobra prorata después de los créditos fiscales y antes proveedores y acreedores.

#### 4.- PROVEEDORES Y ACREEDORES.

Nombre del proveedor o acreedor	Concepto	Monto de la deuda	Prelación
Macrina Rojas Salazar	Arrendamiento de oficinas correspondiente al mes de agosto 2024.	\$9,533.33	Cobra prorata después de las sanciones administrativas.
Macrina Rojas Salazar	Arrendamiento de oficinas correspondiente al mes de septiembre 2024.	\$9,533.33	Cobra prorata después de las sanciones administrativas.
Macrina Rojas Salazar	Arrendamiento de oficinas correspondiente al mes de octubre 2024.	\$9,533.33	Cobra prorata después de las sanciones administrativas.
		\$28,599.99	

Con fundamento en lo dispuesto por el Numeral Vigésimo, párrafo segundo, inciso b), de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y con la finalidad de que aquellas personas que consideren que les asiste un derecho y no hubiesen sido incluidos en la lista de créditos, acudan ante la persona designada como interventora, a las oficinas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ubicadas en Paseo Alejandro Cervantes S/N, Colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo Guerrero, para solicitar el reconocimiento de crédito en un plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación respectiva,

De conformidad a lo establecido en el Numeral Vigésimo, párrafo segundo, inciso c), de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las solicitudes de reconocimiento de crédito, deberán contener lo siguiente:

- I. Nombre completo, firma y domicilio del acreedor o proveedor;
- II. La cuantía del crédito;
- III. Las condiciones y términos del crédito, entre ellas, el tipo de documento que lo acredite en original o copia certificada.
- IV. Datos que identifiquen, en su caso, cualquier procedimiento administrativo, laboral, o judicial que se haya iniciado y que tenga relación con el crédito de que se trate.

En caso de que no se tengan los documentos comprobatorios, deberán indicar el lugar donde se encuentren y demostrar que inició el trámite para obtenerlo.

Aunado a lo anterior, se advierte que los créditos serán cubiertos hasta donde lo permita la solvencia económica con que cuente el partido político.

**ATENTAMENTE**

**CP. LORENA VÁZQUEZ BENÍTEZ  
INTERVENTORA**